

República de Colombia



Distrito Judicial de Manizales

Manzanares Caldas

CONSTANCIA SECRETARIAL. Manzanares, Caldas, doce (12) de julio de dos mil veintitrés (2023), se pasa a despacho del señor Juez, la presente demanda de pertenencia.

Sírvase proveer.

Angelly Johanna Botero Bermúdez
Secretaria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Manzanares, Caldas, diecinueve (19) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Auto de sustanciación civil No. 599

Proceso: Verbal Sumario de Pertenencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio
Demandante. Elsa Victoria Mejía Gómez
Demandado. Luis Alfonso González y otros
Personas Indeterminadas
Radicado: 17433 40 89 001 2022 00264 00

Conforme lo solicitado por el apoderado de la parte actora, se le requiere a fin de que precise su petición, pues no comprende este despacho las razones exactas por las cuales pretende se oficie a la oficina de Registro de Instrumentos Públicos para que genere y envíe los certificados con las correcciones respectivas, toda vez que de las respuestas anexas por dicha entidad en el ítem que dice Adjunto, se pueden visualizar dichos documentos.

Así las cosas, se insta a la parte interesada para que verifique tales anexos y aclare la petición elevada al despacho en caso de insistir en la misma.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Notificación en el Estado Nro. 104
Fecha 21 de julio de 2023

Secretaria _____

Firmado Por:
Juan Sebastian Jaimes Hernandez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Manzanares - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9a2a9048121dc305c659e9da91e0cdd33add6d5055ac2fa48e5fab5ab8f732a4**

Documento generado en 19/07/2023 02:03:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>